

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISEÑOS EXCLUSIVOS DISEX S. A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 17 días del mes de Mayo del año 2017, siendo las 10h00, en el inmueble ubicado en el Km 11B Solar 18 entre Beta y Gama se constituye la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **DISEÑOS EXCLUSIVOS DISEX S.A.**, con la presencia de sus Accionistas, esto es: **Arriagada Arroyo Miguel Ángel** propietario de 70500 acciones ordinarias, nominativas y liberadas, con valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada acción, equivalentes al 50% del Capital de la Compañía; **Merchán Aguirre Adrianita Elizabeth** como propietaria de 70500 acciones ordinarias, nominativa y liberada, con valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada acción, equivalentes al 50% del Capital de la Compañía. Estando presente la totalidad del capital suscrito, y de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la ley de Compañías, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 3) Conocer y resolver sobre la aprobación de las cuentas y del balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Preside la sesión la Sr ANDRES ARRIAGADA MERCHAN como Presidente de la Junta, y actúa como Secretario, el Sr. MIGUEL ÁNGEL ARRIAGADA ARROYO, Gerente General de la compañía. La Presidenta dispone que por Secretario se dé cumplimiento a lo previsto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y de acuerdo con el Libro de Acciones y Accionistas se elabore la lista de asistentes. Cumplido lo anterior, el Secretario deja constancia de que se encuentran presentes los dos accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía.

Constatado el quórum legal y estatutario, el Presidente declara instalada la Junta y pone a consideración de los presentes el Orden del Día, luego de lo cual tratados los temas la junta toma las siguientes **RESOLUCIONES**:

- 1) Aprobar el informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 2) Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

- 3) Aprobar el balance y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

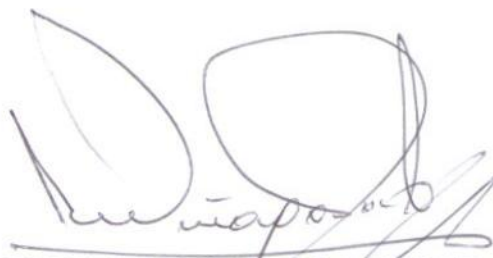
Finalmente la Junta decide autorizar al Gerente General de la compañía para que realice todos los actos, trámites y gestiones necesarios para el perfeccionamiento de las decisiones adoptadas por esta Junta.

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso para que el Secretario proceda a redactar el acta de Junta General Universal de Accionistas. Concluida esta, la Presidenta reinstala la sesión con la asistencia de los accionistas y dispone la lectura del Acta de Junta General Universal de Accionistas de la compañía, la misma que es aprobada por unanimidad de votos y para constancia de su conformidad, suscriben los accionistas. Se levanta la sesión a las 10h30. f) Miguel Ángel Arriagada Arroyo, Accionista y Secretario de la junta.- f) Andrés Arriagada, Presidente de la junta.-

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía, al que se podan remitir los accionistas, en caso de ser necesario.- Guayaquil, 17 de Mayo del 2017.



SR. ANDRES ARRIAGA MERCHAN
PRESIDENTE



SR. MIGUEL ARRIAGADA ARROYO
SECRETARIO DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISEÑOS EXCLUSIVOS DISEX S. A.
CELEBRADA EL DÍA 17 DE MAYO DEL 2017**

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>No. DE VOTOS</u>	<u>ACCIONES</u>
Merchán Aguirre Adrianita Elizabeth	70.500	70,500.00
Arriagada Arroyo Miguel Ángel	70.500	70,500.00
TOTAL	141.000	141,000.00

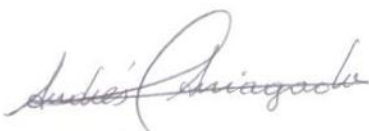
TODAS LAS ACCIONES SON ORDINARIAS, NOMINATIVAS Y LIBERADAS, DE UN VALOR NOMINAL DE UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA.

OBJETO DE LA JUNTA:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal del año 2016.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
- 3) Conocer y resolver sobre la aprobación de las cuentas y del balance de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

CONVOCATORIA:

Junta General Universal (artículo 238 de la Ley de Compañías).
Guayaquil, Mayo 17 del 2017



**SR. ANDRES ARRIAGADA MERCHAN
PRESIDENTE**



**SR. MIGUEL ARRIAGADA ARROYO
SECRETARIO DE LA JUNTA**